

LUNES, 25 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 205

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2021-8733** *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de vivienda unifamiliar aislada existente en barrio Vía, de Omoño.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de MARÍA ISABEL REVUELTA CRUZ de autorización para ampliación de vivienda unifamiliar aislada existente, en suelo rústico de Omoño, en barrio Vía, polígono 517 parcela 24, con referencia catastral 39062A517000240000ZR.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 15 de octubre de 2021.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

2021/8733

CVE-2021-8733